

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

POLÍTICAS PÚBLICAS

**Curso 2021-2022
(Primer cuatrimestre)**

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

**HORARIO y AULA B62 (*)
Lunes: 11:20 / 12:50 (Teoría)
Jueves: 11:20 / 12:50 (Prácticas)**

TUTORÍAS

**CAMPUS VIRTUAL (Microsoft Teams): jueves
de 13:00 a 15:00**

**BAJO DEMANDA: Por e-mail durante toda la
semana.**

**Se procurará contestar dentro de los 4 días
siguientes a la consulta.**

(*) El acceso al aula y la duración de las clases queda regulado según el documento de escalonamiento aprobado por la Facultad



I	INTRODUCCIÓN	3
II	ASISTENCIA	3
III	METODOLOGÍA	3
III.1	<i>El Campus Virtual:</i>	4
III.2	<i>Clases Teóricas</i>	4
III.3	<i>Estudio individual</i>	5
III.4	<i>Trabajo en Equipo</i>	5
III.5	<i>Actividades de Aprendizaje</i>	5
III.5.1	Normas de edición y presentación de LAS RESEÑAS DE LAS LECTURAS COMPLEMENTARIAS.	6
IV	TEMAS Y CRONOGRAMA DEL CURSO	8
V	MÉTODO Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.	10
V.1	<i>Alumnos Presenciales</i>	10
V.1.1	Evaluación de los alumnos asistentes	10
V.1.2	Prueba final	11
V.1.3	Nota final	11
V.1.4	Ponderación de los ítems de evaluación	11
V.2	<i>Alumnos NO Presenciales</i>	12
VI	BIBLIOGRAFÍA.	12
VI.1.1	Bibliografía por temas	12
VI.1.2	Bibliografía Complementaria	15
VII	CRONOGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES.	16
VII.1	Cronograma presentación / debate de las lecturas	17
VII.2	Cronograma presentación trabajos de equipo.	18
VII.3	Horarios asistencia de los equipos a las sesiones prácticas.	19
VII.4	Cronograma presentación noticias prensa.	20
VIII	INFORMACIÓN DE CONTACTO.	20



I INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto explicar los elementos metodológicos esenciales empleados en el diseño y desarrollo de la asignatura.

Las circunstancias actuales generadas por la covid19 condicionan el desarrollo de las clases y el despliegue de los recursos metodológicos tradicionales.

II ASISTENCIA

La asistencia es **obligatoria** y **está vinculada al sistema de evaluación continua**, considerándose **NO ASISTENTES** a los alumnos que tengan **más de 5 faltas de asistencia**.

Debido a la incidencia del covid19 se han establecido turnos rotatorios de asistencia presencial a las clases, conforme con el siguiente criterio:

Los estudiantes, de acuerdo con la terminación del número de identificación (DNI en el caso de los españoles, NIE en el de los extranjeros residentes, y pasaporte en el de los extranjeros no residentes) tendrán clases presenciales las siguientes **semanas:**

DNI / NIE / PASAPORTE TERMINADOS EN 1,2,3,4,5	DNI / NIE / PASAPORTE TERMINADOS EN 6,7,8,9,0
13 – 17 septiembre	20 – 24 septiembre
27 septiembre – 01 octubre	04 – 08 octubre
11 – 15 octubre	18 – 22 octubre
25 – 29 octubre	01 – 05 noviembre
08 – 12 noviembre	15 – 19 noviembre
22 – 26 noviembre	29 noviembre – 03 diciembre
09 – 10 diciembre	13 – 17 diciembre
20 – 22 diciembre	



III METODOLOGÍA

La metodología pretende motivar a los alumnos para que participen activamente en el curso e incentivar su **compromiso, responsabilidad y esfuerzo** en todas las actividades programadas.

Los elementos básicos en torno a los que se articula la metodología son los siguientes:

III.1 *El Campus Virtual:*

Concebido como soporte de la actividad y relaciones del curso, en especial este curso en el que obligados por la pandemia y las normas preventivas para evitar contagios, **las clases se emitirán por videoconferencia a través preferentemente de la herramienta Microsoft Teams (acceso en la plataforma Moodle del Campus Virtual).**

Los alumnos deberán unirse a las videoconferencias en los correspondientes turnos NO PRESENCIALES, de acuerdo con los grupos establecidos por la Facultad.

Se recomienda PUNTUALIDAD a todos los grupos, ya que los horarios de entrada y salida de las aulas están pensados para evitar aglomeraciones.

- **El Trabajo en Equipo:** Pensado como un instrumento ideal para el desarrollo de habilidades sociales y profesionales.

La constitución de los equipos está pensada para que los alumnos reflexionen sobre el concepto de “Competencias” y su traslación al trabajo en Equipo.

- **Actividades de Aprendizaje:** Dirigidas a reforzar el conocimiento teórico de la materia y su aplicabilidad práctica.

Fundamentalmente se exige a los alumnos que trabajen en equipo y desarrollen un proyecto en el que apliquen los contenidos teóricos de la asignatura a una política pública.



III.2 *Clases Teóricas*

Destinadas al conocimiento de la metodología, conceptos y terminología específicos de la materia.

Las clases teóricas incluirán las exposiciones del profesor sobre los distintos bloques en los que se estructura la asignatura, y servirán igualmente para que los alumnos, individualmente y/o en equipo, presenten exposiciones y comentarios de las lecturas programadas y/o aportaciones originales de contenidos relacionados con la asignatura.

El profesor podrá interpelar a los alumnos sobre el contenido de las lecturas programadas al objeto de verificar su lectura, fomentar el debate sobre los contenidos trabajados y medir la participación en clase de todos los alumnos.

La participación de los alumnos se adaptará a las posibilidades reales que permita la incidencia del covid19 sobre la organización de las clases.

III.3 Estudio individual

Fundamental para reforzar el compromiso del alumno con la asignatura.

Se recomienda trabajar las lecturas obligatorias y leer con detenimiento las lecturas complementarias de cada bloque temático.

III.4 Trabajo en Equipo

La metodología pretende combinar el trabajo y esfuerzo individual con el trabajo en equipo.

Debido a la rotación establecida para la asistencia presencial, los equipos de trabajo se constituirán entre alumnos del mismo turno.

Lo equipos deben integrar un mínimo de 4 alumnos y un máximo de 5.

FORO DE EQUIPO:

Si por motivos de salud algún alumno tuviese que adoptar medidas de aislamiento en su domicilio, los equipos deben mantener la relación de trabajo con el compañero mediante medios telemáticos.

Para facilitar el desarrollo telemático de las relaciones de equipo, se abrirá un FORO de equipo en el campus virtual, con independencia de que cada equipo es libre de utilizar otros medios que estime convenientes.



III.5 Actividades de Aprendizaje

Los alumnos, en el desarrollo de los distintos temas que integran el programa de la asignatura, deberán abordar como mínimo las siguientes actividades:

INDIVIDUALMENTE

- Reseña y, en su caso, presentación de las lecturas complementarias programadas para cada tema: **La realización de las reseñas de las lecturas es obligatoria para todos los alumnos.**

LAS RESEÑAS DE LAS LECTURAS COMPLEMENTARIAS SE PRESENTARÁN EN UN SOLO DOCUMENTO, EN LA FECHA PROGRAMADA.

- Presentación y comentarios críticos de noticias de prensa relacionadas con la asignatura.

La presentación en clase de las reseñas y las noticias será voluntaria debido a la imposibilidad de establecer un tiempo de exposición para cada uno de los alumnos matriculados.

En la medida de lo posible, se procurará realizar debates de las lecturas programadas y las noticias que se presenten en clase.

Las reseñas de las lecturas **NO DEBEN OCUPAR MÁS DE 3 PÁGINAS A4 por cada lectura**, y deberán incluir:

1. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL ASUNTO Breve descripción del asunto que trata la lectura
2. IDEAS PRINCIPALES que a juicio del lector se presentan en la lectura.
3. COMENTARIOS críticos del alumno
5. PROPUESTAS DE DEBATE (Agenda Pública) de dos o tres ideas que a juicio del alumno merezcan debatirse en clase, explicando por qué.

POR EQUIPOS

- Realizarán y presentarán al final del curso un trabajo sobre un asunto de políticas o una política pública.

En los días finales del curso, los trabajos se presentarán públicamente en clase con la participación de todos los miembros de cada equipo, de acuerdo con el calendario que se fije y publique en el campus virtual.



III.5.1 Normas de edición y presentación de los documentos elaborados por los alumnos y los equipos (RESEÑAS DE LAS LECTURAS COMPLEMENTARIAS Y TRABAJOS DE EQUIPO).

A continuación se especifican los criterios y normas que deben seguirse en la confección de los documentos:

* **PORTADA**, que contendrá, como mínimo:

Grado

Curso

Profesor

Asignatura

Título de la Actividad

Identificación del alumno responsable en los trabajos individuales /

Identificación del equipo y los integrantes en los trabajos de equipo.

* **INDICE**, numerando los títulos de los capítulos, apartados y sub-apartados correspondientes e incluyendo los números de página donde comienzan los mismos.

Para la generación automática de los índices y la numeración de los capítulos, apartados y sub-apartados correspondientes, se recomienda consultar algún tutorial de “Word” (normalmente están disponibles de forma gratuita en internet).

* **CITAS Y REFERENCIAS**: Los documentos se presentan por el Campus virtual, en la herramienta que se habilite en cada caso **y serán sometidos al escrutinio de un programa antiplagio**.

Se recomienda leer el siguiente documento: **“Cómo citar en los trabajos académicos”** del Profesor: Javier Pérez Iglesias, que podéis encontrar en https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-75772/Mod1_parrte2_citar.pdf, y del que extraemos los siguientes párrafos (p.3):

“Cuando utilizamos ideas, pensamientos, creaciones o elaboraciones intelectuales de otros para incluir en nuestro texto y no lo indicamos estamos incurriendo en plagio.

El plagio es una de las infracciones más graves que se pueden cometer en la actividad académica y puede constituir un delito.

El Artículo 270.1 del Código Penal incluye el plagio como un delito contra la propiedad intelectual. Esto es así en base a la Ley de Propiedad Intelectual que refleja el derecho del autor a exigir el reconocimiento de su condición de autor de la obra y que habla también sobre sus derechos de explotación (Universidad de Alicante. Biblioteca Universitaria, 2015). Decir que no sabíamos que el plagio es delito no nos exime de Culpa”



* **BIBLIOGRAFÍA**

Incluirá la bibliografía de referencia (lecturas señaladas para cada uno de los bloques temáticos) y la que, en su caso, se haya consultado para su realización.

Se deberán incluir también las páginas web consultadas, especificando la fecha y hora en la que se realizó la última consulta.

* **TIPO DE LETRA:**

Letra Times New Román / - 12 puntos

* **INTERLINEADO Y MÁRGENES:**

Interlineado a espacio y medio / - Márgenes 2,5 cm. en todo el texto

* **PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS TRABAJOS:**

Se exige la realización de un POWER-POINT en todos los actos de presentación: lecturas, noticias de prensa y trabajo de equipo.

El POWER-POINT se adaptará en diseño y extensión al tipo de presentación.

IV TEMAS Y CRONOGRAMA DEL CURSO

A continuación presentamos los distintos temas que pretendemos abordar y un cronograma con indicación de las fechas en las que se pretende presentar cada uno de ellos.

Es importante tener en cuenta que dada la densidad de los temas a abordar, fácilmente podemos desbordar las fechas programadas, por lo que el cronograma debe entenderse como orientativo.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

PROGRAMA	MES	SEPTIEMBRE						OCTUBRE						NOVIEMBRE						DIC										
	SEMANA	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15
	DÍA	13	16	20	23	27	30	4	7	11	14	18	21	25	28	1	4	8	11	15	18	22	25	29	2	6	9	13	16	20
INICIO DEL CURSO		Difusión y explicación del programa de la asignatura y organización de los equipos de trabajo. Asignación de las presentaciones de lecturas y noticias.																												
- Presentación del curso.																														
TEMA INTRODUCTORIO		El contexto social de las decisiones colectivas. El concepto de política pública. Los orígenes de los estudios de políticas públicas. El concepto de análisis de políticas. El proceso de las políticas públicas y sus fases.																												
- Introducción a los estudios de políticas públicas y al análisis de políticas públicas.																														
TEMA 1		Importancia de los actores en la hechura de las políticas públicas. La detección de los problemas. La definición de los problemas. Las Agendas de Políticas.																												
Problemas Públicos y Políticas Públicas: El papel de los actores.																														
TEMA 2		Los modelos de elaboración de políticas públicas. El establecimiento de objetivos y prioridades. El análisis y valoración de alternativas. Los instrumentos de política pública.																												
La elaboración y adopción de soluciones.																														
TEMA 3		La forma tradicional de analizar la implementación. Los problemas de la implementación.																												
La implementación de las políticas públicas.																														
TEMA 4		El concepto de evaluación. Tipos de evaluación de políticas.																												
La evaluación de las políticas públicas.																														
FINALIZACIÓN DEL CURSO		Gestionar, administrar, valorar las actividades de las personas en la organización																												
Presentación de los trabajos de equipo.																														
EL EJERCICIO FINAL DEL CURSO SE ENTREGARÁ EN LA FECHA OFICIAL DETERMINADA POR LA FACULTAD																														



(*) Esta propuesta es ABSOLUTAMENTE orientativa y se irá modificando en función de la dinámica en la que se desenvuelva el curso.

V MÉTODO Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

Todos los ejercicios y trabajos se valorarán porcentualmente sobre 100, y se ponderarán **de acuerdo con el peso establecido para cada ítem de evaluación en la ficha de la asignatura:**

La presentación en clase de las reseñas y las noticias NO SE VALORA debido a la imposibilidad de establecer un tiempo de exposición para cada uno de los alumnos matriculados.

V.1 Alumnos Presenciales

La asignatura está concebida desde una dimensión participativa, de manera que se alternen las explicaciones por parte del profesorado o algún conferenciante colaborador, con sesiones de trabajo que se desarrollarán en el aula asignada y/o en otras dependencias de la facultad adecuadas al tipo de actividad académica.

Todos los alumnos tendrán acceso al **Campus Virtual**, plataforma que permitirá gestionar las actividades docentes, de aprendizaje y **evaluación individual**, y servirá de cauce cotidiano de **comunicación** con el profesor.

Se espera que los alumnos asistan y preparen progresivamente la asignatura, participando activamente en las tareas planificadas.

MÁS DE 5 FALTAS DE ASISTENCIA COMPORTAN LA EXPULSIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

LA EXPULSIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA IMPLICA IGUALMENTE LA EXCLUSIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

CADA ALUMNO ES RESPONSABLE DE CONTABILIZAR SUS AUSENCIAS A LAS CLASES.

V.1.1 Evaluación de los alumnos asistentes

Las pruebas de evaluación de los alumnos acogidos a esta modalidad son exclusivas y específicas, y el resultado final tendrá en cuenta la asistencia, participación y prácticas realizadas.

Las puntuaciones parciales **NO EXCLUYEN DE LA EVALUACIÓN FINAL.**

Es obligatoria la asistencia y presentación de las actividades prácticas individuales y en equipo.



V.1.2 Prueba final

Al final del curso se realizará una prueba de verificación final sobre el conjunto de la asignatura que pretende evaluar el grado de consolidación de los contenidos del curso

V.1.3 Nota final

La nota final, por lo tanto, tendrá en cuenta:

1.- La asistencia y participación en las actividades presenciales

5 FALTAS DE ASISTENCIA COMPORTAN UN VALOR DE “0” EN ESTE ÍTEM DE EVALUACIÓN.

2.- La presentación pública y debate de trabajos individuales y/o colectivos

LOS TRABAJOS DEBERÁN ENTREGARSE Y PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE EN LAS FECHAS Y FORMATO SEÑALADAS, Y SIGUIENDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS.

3.- La prueba de verificación final.

SU REALIZACIÓN ES OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS PRESENCIALES.



V.1.4 Ponderación de los ítems de evaluación

		PUNTUACIÓN	REQUISITOS
ASISTENCIA	- CLASES TEORÍA Y PRÁCTICAS - PRESENTACIONES Y DEBATES EN CLASE	20 %	- 5 FALTAS ANULAN ESTA PUNTUACIÓN. - 6 FALTAS EXCLUYEN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.
PRÁCTICAS	TRABAJO EN EQUIPO EXPOSICIÓN TRABAJOS	30 %	- NECESARIO SUPERAR 50%
RESEÑAS LECTURAS Y COMENTARIOS CRÍTICOS		25%	- NECESARIO SUPERAR 50%
TUTORÍAS / AULA VIRTUAL		5%	- NECESARIO SUPERAR 50%
PRUEBA DE VERIFICACIÓN FINAL		20%	- NECESARIO SUPERAR 50%
TOTAL		100 %	- NECESARIO

V.2 Alumnos NO Presenciales

Los alumnos no presenciales TIENEN DERECHO A LA REALIZACIÓN DE UN EXÁMEN QUE VERSARÁ SOBRE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS, LAS LECTURAS OBLIGATORIAS Y COMPLEMENTARIAS, Y LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS.

El ejercicio se realizará exclusivamente en el aula y la fecha oficial asignadas.

VI BIBLIOGRAFÍA.

En el apartado de bibliografía y documentos básicos se incluyen los textos asociados a cada uno de los temas del programa sobre los que se realizarán las presentaciones, interpelaciones y debates en clase.

VI.1.1 Bibliografía por temas

TEMA INTRODUCTORIO

Lecturas obligatorias

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. El estudio de las políticas públicas, el siguiente capítulo:

LECT. 4: LASSWELL, H. D. “La orientación hacia las políticas públicas” (79-103)

Lecturas complementarias

LECT. 1: GOBIERNO DE CHILE. (2005): Prospectiva y Construcción de Escenarios. (pp. 10-22)

LECT. 2: LAPUENTE, V. (2015): El Retorno de los Chamanes. Los charlatanes que amenazan el bien común y los profesionales que pueden salvarnos. (pp. 83-137)

Lecturas recomendadas

LECT. 3: MARTIN, J. (2007): Values of the future, en MARTIN, J., *The meaning of the 21st century. A vital blueprint for ensuring our future.* (pp. 394-412), Eden project. London.



LECT. 5: INNERARITY, Daniel. “El diálogo entre saber y poder” (pp. 95-111)

LECT. 6. RIFKIN, Jeremy (2011): La verdadera crisis económica que todos pasamos por alto (pp. 23-53)

TEMA 1

Lecturas obligatorias

LECT. 7: DOWNS, A. “El ciclo de atención a los problemas sociales” (141-159).

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. Problemas públicos y agenda de gobierno:

LECT. 10: AGUILAR, L:F. ”Estudio Introductorio”.(pp.:15-76)

Lecturas complementarias

LECT. 8: ELDER, Ch. D. y CPBB, R. W. “Formación de la Agenda. El caso de la política de ancianos”(77-103).

LECT. 9: MOORE M. H. “Anatomía del problema de la heroína: Un ejercicio de definición de problemas”.(189-218)



TEMA 2

Lecturas obligatorias

LECT. 11: DE LA PEÑA VARONA, A.: “Estructuras y procesos de gobernanza en la política medioambiental: red de actores de la Comunidad Autónoma del País Vasco”, GAPP, Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Nueva Época nº 7, enero-junio 2012, pp. 125-147.

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996:

LECT. 16. AGUILAR, L:F. ”Estudio Introductorio”.(15-88).

Lecturas complementarias

LECT. 13: LINDBLOM, Ch, E. “La ciencia de salir del paso” (201-225).

LECT. 14: ETZIONI, A. “La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones” (265-282).

Lecturas recomendadas

LECT. 12: DROR, Y. “Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos en materia de formulación de políticas”, en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, n 7-8, Sep. 96-Abril 97, INAP, Madrid, pp.189-202.

LECT. 15: LOWI, T, J. “Políticas públicas, estudios de caso y teoría política”(89-117).

LECT. 17: MAJONE, G. “Los usos del análisis de políticas” (341-366).

TEMA 3

Lecturas obligatorias

De la antología de textos compilada por L.F Aguilar. La implementación de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000:

LECT. 22: AGUILAR, L:F. ”Estudio Introductorio”.(15-91)

LECT. 18: Van METER, D. S., y Van HORN, C. E. “El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual” (97-141).

Lecturas complementarias

LECT. 19: PRESSMAN, J.L. y WILDAVSKY, A. “Complejidad de la Acción Conjunta” (171-216).

Lecturas recomendadas

LECT. 20: ELMORE, R. F. “Diseño retrospectivo: la investigación de la implementación y las decisiones políticas” (251-280).

LECT. 21: O'TOOLE, L. J. “Recomendaciones prácticas para la implementación de las políticas que involucren a múltiples actores: una evaluación del campo” (413-459).



TEMA 4

Lecturas obligatorias

LECT. 23: BUSTELO, M. “¿Qué tiene de específico la metodología de la evaluación”, en Bañón, R. (comp.) 2003: La evaluación de la acción y de las políticas públicas, Madrid, Díaz de Santos, pp. 13-32

LECT. 25. BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. “Capítulo III. Concepto, clases, propósitos, intereses y criterios de evaluación” pp. 71-89.

Lecturas complementarias

LECT. 24: BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. “Capítulo III. Concepto, clases, propósitos, intereses y criterios de evaluación” pp. 43-49.

Lecturas recomendadas

LECT. 26: BALLART, X. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso, MAP, Colección Estudios, Madrid. 1992. “Capítulo III. Concepto, clases, propósitos, intereses y criterios de evaluación” pp. 95-126.



VI.1.2 Bibliografía Complementaria

- AGUILAR, L.F. (comp.). El estudio de las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.
L35EST

- AGUILAR, L.F. (comp.). Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996. L35PRO

- AGUILAR, L.F. (comp.). La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 1996. L35HEC

- AGUILAR, L.F. (comp.). La implementación de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
L35IMP

- BALLART, Xavier (1991): “Cómo evaluar programas y servicios públicos. Aproximación sistemática y estudios de caso., MAP, Madrid.

- DUNN, William (2004), “Public Policy Analysis. An Introduction”, 3rd Ed. New Jersey: Pearson Prentice Hall.
- LINDBLOM, Charles (1991), “El proceso de elaboración de políticas públicas”. México: MAP.
- MENY, I. y THOENING, Jean-Claude (1992): Las Políticas Públicas, Ariel, Barcelona
- MONNIER, E. Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 1995. L35.077.2MON
- PARSONS, W. Public policy: an introduction to the theory and practice of policy analysis. Edward Elgar, Cheltenham, 2003. S321.01PAR .Traducción: Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2007. L35PAR
- SUBIRATS, Joan (1994), “Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.

VIICRONOGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES.

A continuación presentamos las fechas aproximadas para la presentación de las lecturas programadas en clase y para la presentación de los trabajos de equipo.



VII.1 Cronograma presentación / debates

ENTREGA EJERCICIOS	FECHA	PRESENTACIONES Y TEMAS A DEBATIR	FECHA	
TEMA INTRODUCTORIO				
CONSTITUCIÓN EQUIPOS		Presentación de los equipos	SI	NO
		DEBATE SOBRE EL DOCUMENTO: España 2050. Fundamentos y Propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo: Páginas 5 – 21	SI	NO
TEMA 1				
			SI	NO
			SI	NO
TEMA 2				
			SI	NO
			SI	NO
TEMA 3				
			SI	NO
			SI	NO
			21-10-19	
			SI	NO



VII.3 Horarios asistencia de los equipos a las sesiones prácticas.

Los miembros de cada equipo deberán asistir juntos a clase de prácticas de acuerdo con las fechas fijadas por la Facultad.

El horario quedará fijado de acuerdo con las horas de entrada y salida que se asigne al aula.



